



INFORME MENSUAL DE CALIDAD DEL AIRE EN LA ZONA MINERA DE LA GUAJIRA

MARZO DE 2022

EIDER JOSÉ GÁMEZ FRÍAS
Profesional Especializado

JOHANA ACOSTA MAESTRE
Profesional Especializado

JOSE DEL CARMEN AYUS RICARDO
Técnico Operativo

Riohacha, La Guajira



Cra. 7 No 12 - 15
Teléfonos: (5)7273905 Telefax: (5)7273904
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5)7285052 - Fonseca: Teléfonos: (5)7756123
Riohacha - Colombia.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO.....	5
3. GENERALIDADES	6
3.1. Ubicación geográfica de estaciones y entorno.....	6
3.2. Tecnologías de medición de las estaciones.....	7
3.3. Resumen de la ficha técnica de las estaciones.....	7
3.4. Contaminantes evaluados	7
3.5. Tecnologías de monitoreo utilizadas.....	8
4. RESULTADOS DE LOS MONITOREOS CALIDAD DEL AIRE	9
4.1. Gráficas de evolución diaria de la concentración de PM10 y comparación con la norma	9
4.2. Gráficas del promedio anual de PM10 y comparación con la norma	10
4.3. Resultados estadísticos.....	11
4.4. Resultados consolidados.....	11
4.5. Cálculo de Índice de Calidad del Aire (ICA) para cada estación.....	12
4.6. Análisis de datos atípicos	13
5. METEOROLOGÍA DEL PERIODO	14
5.1. Temperatura.....	15
5.2. Viento.....	16
5.3. Precipitación	17
5.4. Humedad Relativa	17
6. CONCLUSIONES.....	19



LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Coordenadas de las estaciones de monitoreo de calidad del aire de CORPOGUAJIRA.....	6
Tabla 2. Ficha técnica de las estaciones del SEVCA de CORPOGUAJIRA.	7
Tabla 3. Representatividad y promedio anual indicativo de PM10 en el SEVCA.	10
Tabla 4. Resultados estadísticos para marzo de 2022.	11
Tabla 5. Resultados consolidados para marzo de 2022.	11
Tabla 6. Descripción general del Índice de Calidad del Aire.	12
Tabla 7. Cálculo del Índice de Calidad del Aire.....	12
Tabla 8. Resumen de parámetros meteorológicos en la estación CDA.	14

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación geográfica de las estaciones del SEVCA de CORPOGUAJIRA.....	6
Figura 2. Esquema de un SEVCA manual.	7
Figura 3. Comportamiento diario del PM10 en marzo de 2022.	9
Figura 4. Promedio anual indicativo de PM10 para el SEVCA.	10
Figura 5. Índice de calidad del aire diario para el periodo evaluado.....	13
Figura 6. Dispersión de los datos en cada estación de monitoreo.	13
Figura 7. Ubicación de la estación meteorológica CDA respecto a las estaciones del SEVCA.....	14
Figura 8. Comportamiento por día de la temperatura ambiente.	15
Figura 9. Rosa del Viento Horaria en marzo de 2022.	16
Figura 10. Rosa del Viento por periodo en marzo de 2022. a) Diurno y b) Nocturno.	16
Figura 11. Comportamiento por día de la Velocidad del Viento.	17
Figura 12. Precipitación diaria en marzo de 2022.....	17
Figura 13. Humedad Relativa diaria en marzo de 2022.....	18

1. INTRODUCCIÓN

La posición geográfica del departamento de La Guajira es uno de los aspectos principales que han permitido su crecimiento, siendo uno de los principales aportantes en la economía colombiana y convirtiéndose en el principal centro minero energético de la Región Caribe.

En el departamento se encuentran asentadas grandes multinacionales para extracción de recursos naturales que en sus procesos generan emisiones de contaminantes atmosféricos dentro de los cuales se pueden enunciar el material particulado, gases y ruido.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA) como máxima autoridad ambiental del departamento incluyó el Proyecto “*Calidad del Aire*” dentro del Plan de Acción 2020 - 2023 “*La sostenibilidad ambiental, un compromiso de todos*” aprobado por el Consejo Directivo. Para ejecutar dicho proyecto, CORPOGUAJIRA entre otras cosas, cuenta con un sistema de vigilancia que, de acuerdo con el “*Manual de diseño de sistemas de vigilancia de la calidad del aire*” del Protocolo para el monitoreo y seguimiento de la calidad del aire que fue adoptado mediante la Resolución 650 de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT (hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS), modificada por la Resolución 2154 de 2010 del mismo Ministerio; es un Sistema Especial de Vigilancia de la Calidad del Aire (SEVCA) que posee estaciones en poblaciones de cualquier número de habitantes bajo la influencia de fuentes de gran magnitud (zonas mineras para el caso del departamento). La toma de muestras de dicho SEVCA se encuentra acreditada ante el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), mediante la Resolución 1010 del 09 de septiembre de 2021; sin embargo, el proceso analítico llevado a cabo en el Laboratorio del SEVCA ubicado en la Territorial Sur (municipio de Fonseca) no se encuentra acreditado en la actualidad.

El presente informe contiene los resultados de la calidad del aire obtenidos durante los monitoreos realizados en el mes de marzo de 2022 en el Sistema Especial de Vigilancia de la Calidad del Aire (SEVCA) de CORPOGUAJIRA, ubicado en la Zona Minera de La Guajira.



2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El principal objetivo de un Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire es medir la cantidad de contaminantes atmosféricos de determinadas regiones o áreas en un periodo de tiempo determinado.

Para el caso del SEVCA de CORPOGUAJIRA, con el monitoreo de material particulado menor de 10 micras (PM10) en la zona minera del departamento se pretenden atender los siguientes objetivos:

- Ejercer actividades de monitoreo y control que permitirán evaluar los niveles de material particulado en el aire que respira la población ubicada en el área de influencia de las actividades mineras, buscando determinar el cumplimiento de la norma de calidad del aire establecida para Colombia mediante Resolución 2254 de 2017 del MADS.
- Observar las tendencias a mediano y largo plazo respecto a las concentraciones de material particulado menor de 10 micras (PM10).



3. GENERALIDADES

3.1. Ubicación geográfica de estaciones y entorno

En la actualidad el SEVCA de CORPOGUAJIRA tiene siete (7) estaciones de monitoreo fijas que se encuentran ubicadas en la Zona Minera del departamento de La Guajira, en el área de influencia de las empresas Carbones del Cerrejón Limited (Cerrejón) y Carbones Colombianos del Cerrejón (CCC). Anteriormente eran nueve (9) estaciones, pero la ubicada en el Resguardo Indígena de Provincial (Barrancas) fue hurtada y la ubicada en el corregimiento de Papayal (Barrancas), no operó debido a corte de energía. Las coordenadas y ubicación geográfica se observan en la Tabla 1 y Figura 1 respectivamente.

Tabla 1. Coordenadas de las estaciones de monitoreo de calidad del aire de CORPOGUAJIRA.

Estación	Ubicación	Coordenadas (Datum Magna Sirgas)			
		Origen Nacional CTM12 (m)		Geográficas	
		X	Y	N	W
Cuestecitas	Corregimiento Cuestecitas, Albania	5042765.13	2793683.56	11°10'55.1"	72°36'29.3"
Albania	Zona Urbana de Albania	5044924.31	2790984.64	11°09'27.1"	72°35'18.2"
Los Remedios	Corregimiento Los Remedios, Albania	5049994.30	2784559.82	11°05'57.6"	72°32'31.3"
Hatonuevo	Zona Urbana de Hatonuevo	5025517.04	2780622.99	11°03'50.3"	72°45'58.6"
Barrancas	Zona Urbana de Barrancas	5024224.42	2769256.13	10°57'40.1"	72°46'41.5"
Pacharoca	Reasentamientos, Barrancas	5021550.08	2767074.44	10°56'29.1"	72°48'09.7"
Conejo	Corregimiento Conejo, Fonseca	5022277.86	2749516.65	10°46'57.2"	72°47'46.1"

Fuente: CORPOGUAJIRA, 2022.

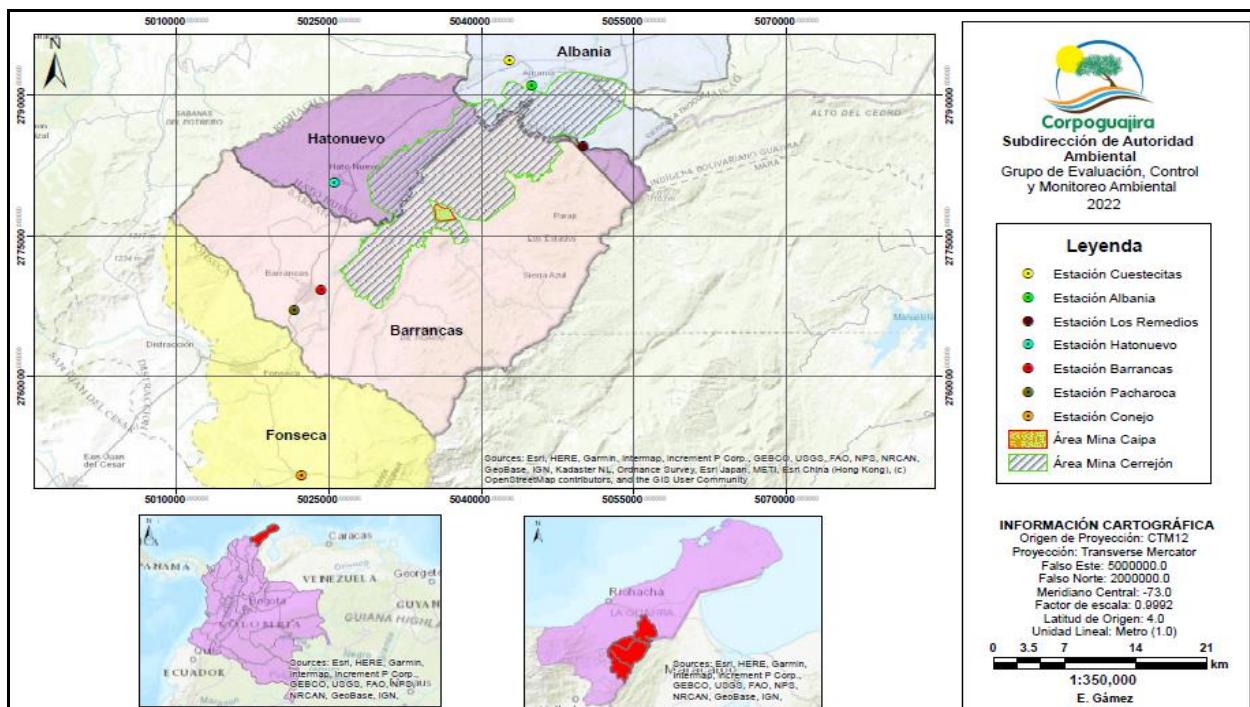


Figura 1. Ubicación geográfica de las estaciones del SEVCA de CORPOGUAJIRA.

Fuente: CORPOGUAJIRA, 2022.



3.2. Tecnologías de medición de las estaciones

Los equipos de monitoreo del SEVCA de CORPOGUAJIRA son de tecnología manual en donde se toman muestras cada tercer día que son analizadas en el Laboratorio del SEVCA ubicado en la Territorial Sur (municipio de Fonseca), para generar resultados que luego son compilados en informes de calidad del aire.

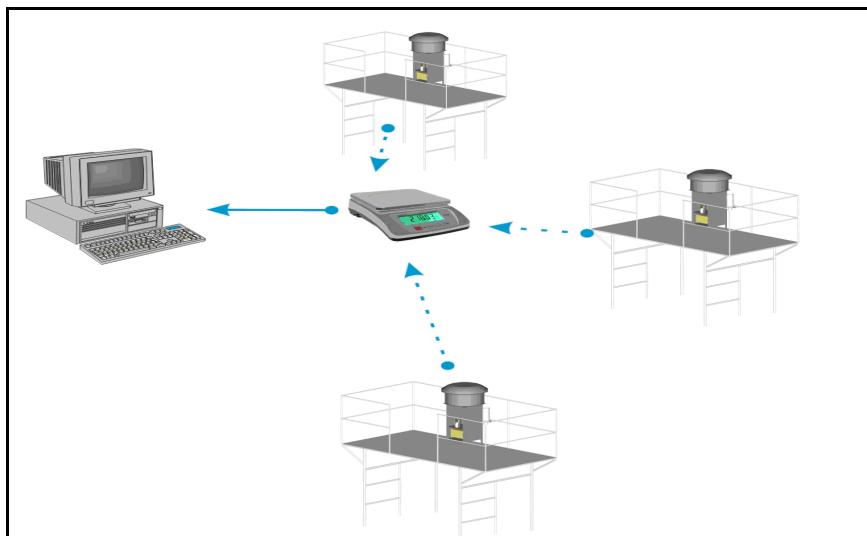


Figura 2. Esquema de un SEVCA manual.
(Fuente: Manual de Operaciones de SVCA).

3.3. Resumen de la ficha técnica de las estaciones

Todas las estaciones de monitoreo del SEVCA de CORPOGUAJIRA son fijas. Las fichas técnicas resumidas de cada estación se encuentran en la Tabla 2.

Tabla 2. Ficha técnica de las estaciones del SEVCA de CORPOGUAJIRA.

Estación	Tipo de estación			Objetivo de representatividad
	Área	Tiempo	Emisiones Dominantes	
Cuestecitas	Semiurbana	Fija	Punto crítico y tráfico	Obtener información de calidad del aire en poblaciones influenciadas directamente por las actividades mineras para determinar el cumplimiento de la norma de calidad del aire.
Albania	Urbana	Fija	Punto crítico	
Los Remedios	Rural	Fija	Punto crítico	
Hatonuevo	Urbana	Fija	Punto crítico	
Barrancas	Urbana	Fija	Punto crítico	
Pacharoca	Semiurbana	Fija	Punto crítico y tráfico	
Conejo	Rural	Fija	Fondo (Zona Minera del sur del departamento)	Línea base para la minería en el sur del departamento.

Fuente: CORPOGUAJIRA, 2022.

3.4. Contaminantes evaluados

El material particulado menor de 10 micras (PM10) es el único contaminante evaluado en todas las estaciones de monitoreo del SEVCA de CORPOGUAJIRA. El monitoreo se realiza con base

en el método de referencia para la determinación de material particulado como PM10 en la atmósfera: EPA e - CFR Titulo 40, parte 50, apéndice J.

3.5. Tecnologías de monitoreo utilizadas

Todos los equipos de monitoreo son de alto volumen (Hi-Vol) y tienen tecnología manual. El monitoreo de material particulado se realiza usando equipos muestreadores de alto volumen (Hi-Vol), los cuales se componen básicamente de una bomba de succión, un porta-filtros, un registrador de flujo (o indicador de flujo) y un programador de tiempo de muestreo (Timer), todo esto se halla cubierto con una coraza de protección, diseñada aerodinámicamente para retener el material particulado deseado.

El diseño de los equipos permite que las partículas de diámetro menor o igual a diez micras ($10\mu\text{m}$) sigan las líneas de la corriente de flujo de aire dirigiéndose a los tubos inyectores, mientras las partículas de tamaño, con suficiente inercia salen de las líneas de flujo impactando contra el plato. Para operar correctamente, este equipo debe hacer pasar aire ambiente por el filtro a una tasa de flujo determinada. Cuando se opera en este rango de flujo, las muestras pueden ser colectadas por períodos de 24 horas (± 1 hora). La concentración de la masa de las partículas suspendidas se calcula por medio de la diferencia en pesos del filtro antes y después del muestreo y del total del flujo de aire muestreado.



4. RESULTADOS DE LOS MONITOREOS CALIDAD DEL AIRE

4.1. Gráficas de evolución diaria de la concentración de PM10 y comparación con la norma

Durante el mes de marzo de 2022, se programó la colocación de diez (10) muestras en cada una de las siete (7) estaciones, para un total de setenta (70) muestras. Se colocaron sesenta y nueve (69) y dejó de colocarse una (1) muestra en la Estación Barrancas debido a un corte prolongado de energía en el sector. De las muestras colocadas fueron invalidadas cinco (5) muestras, cuatro (4) por problemas mecánicos (flujo fuera del rango) y la otra por problemas de energía.

La Figura 3 presenta gráficamente las concentraciones diarias de PM10 en cada estación del SEVCA y la confrontación con el valor límite normativo diario para ese contaminante.

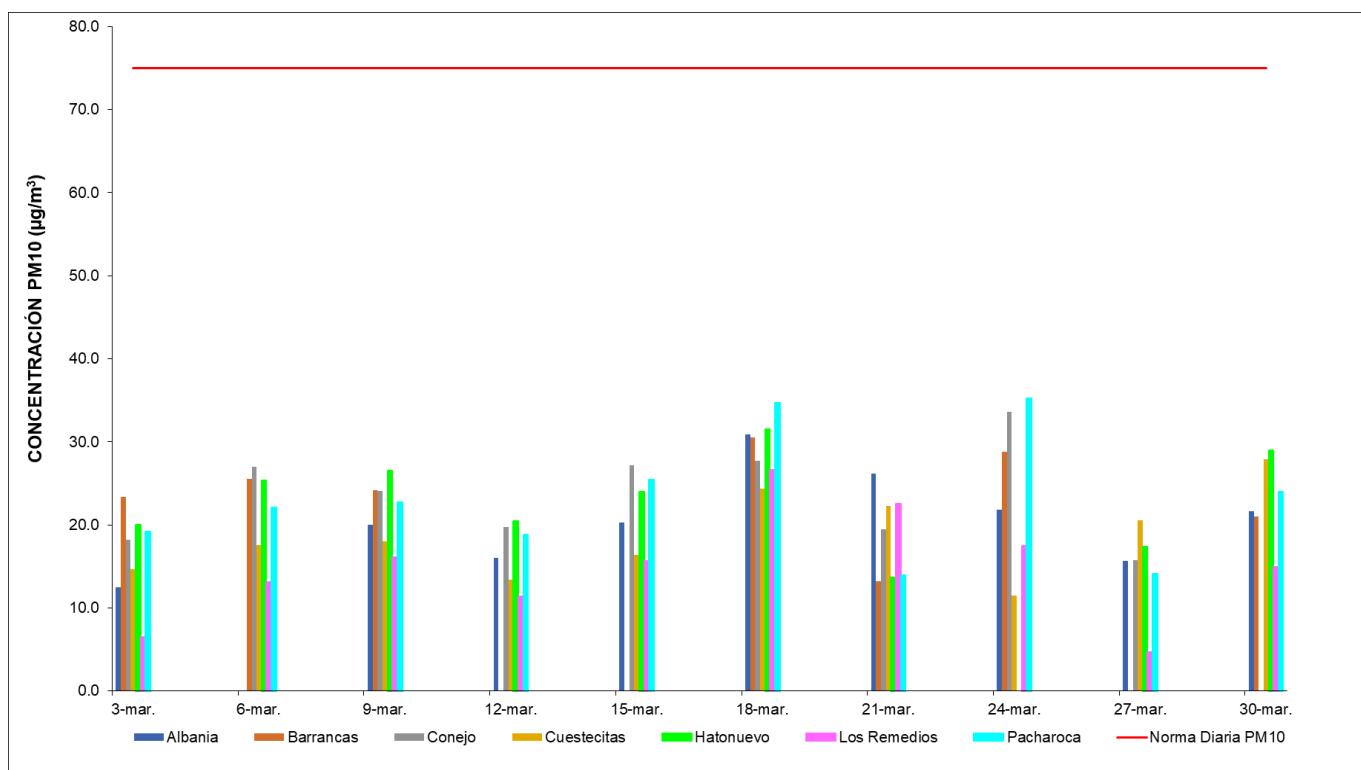


Figura 3. Comportamiento diario del PM10 en marzo de 2022.

Fuente: CORPOGUAJIRA, 2022.

Las concentraciones de material particulado PM10 durante el mes de marzo de 2022, mostraron cumplimiento de la Norma diaria ($>75,0 \mu\text{g}/\text{m}^3$) establecida en la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Los valores oscilaron entre $4.7 \mu\text{g}/\text{m}^3$ (estación Los Remedios en el muestreo del 27 de marzo de 2022) y $33.6 \mu\text{g}/\text{m}^3$ (estación Conejo el 24 de marzo de 2022). En general, durante marzo de 2022, las concentraciones de PM10 mantuvieron niveles controlados en todo el periodo, con valores muy por debajo de la norma diaria.



4.2. Gráficas del promedio anual de PM10 y comparación con la norma

En la Tabla 3 y la Figura 4 se detallan los resultados del promedio indicativo anual de las concentraciones de PM10 en el SEVCA para el 2022 (con datos febrero y marzo).

Cabe enunciar que, aunque no se ha obtenido la representatividad \geq al 75% de datos válidos para poder comparar con la Norma anual de calidad del aire ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3$) establecida en la Resolución 2254 de 2017; se optó por realizar una comparación indicativa buscando verificar conocer la evolución de concentraciones en cada estación, lo cual permitirá conocer la tendencia al cumplimiento de la Norma Anual y tomar los correctivos que sean necesarios y pertinentes.

Tabla 3. Representatividad y promedio anual indicativo de PM10 en el SEVCA.

Estación	% Representatividad (debe ser $\geq 75\%$)	Promedio Anual Indicativo ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Noma Anual ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)
Albania	13.33	21.8	50.0
Barrancas	11.67	26.3	
Conejo	13.33	23.0	
Cuestecitas	14.17	18.5	
Hatonuevo	13.33	25.4	
Los Remedios	13.33	15.9	
Pacharoca	13.33	24.7	

Fuente: CORPOGUAJIRA, 2022.

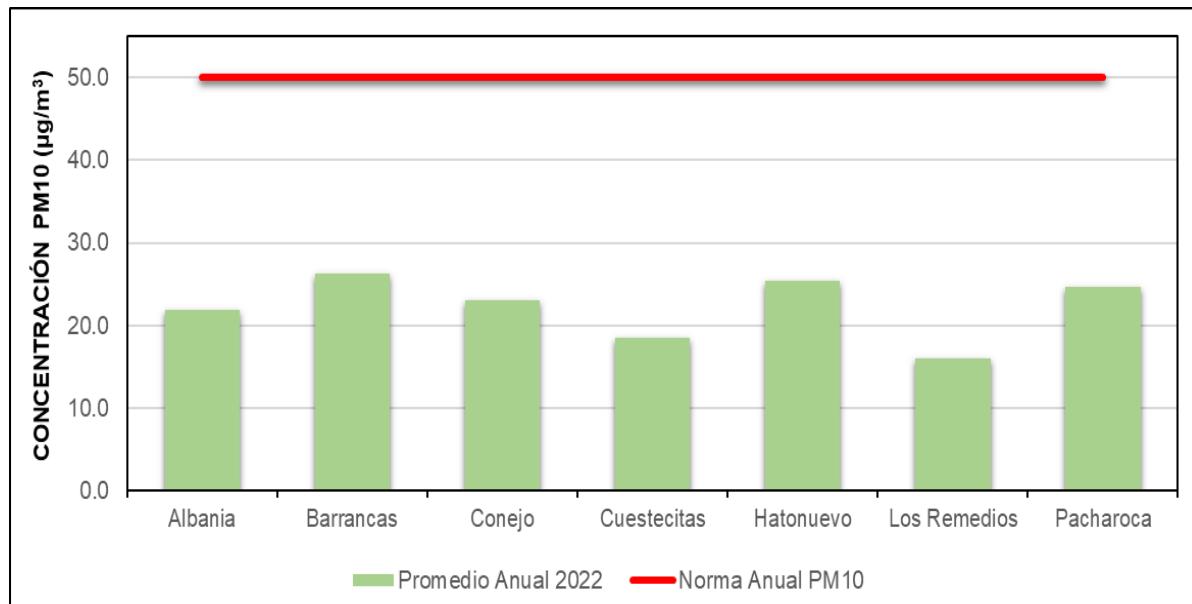


Figura 4. Promedio anual indicativo de PM10 para el SEVCA.

Fuente: CORPOGUAJIRA, 2022.



4.3. Resultados estadísticos

Los resultados estadísticos para marzo de 2022, se observan en la Tabla 4. Se calcularon los datos necesarios para conocer la tendencia de concentraciones en cada sector y la cantidad de muestras válidas. De igual forma en la misma tabla se presentan los valores de dispersión de los datos durante los monitoreos del mes.

Tabla 4. Resultados estadísticos para marzo de 2022.

Descriptor	Albania	Barrancas	Conejo	Cuestecitas	Hatonuevo	Los Remedios	Pacharoca
Número de datos	9	7	9	10	9	10	10
Promedio aritmético ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	20.6	23.8	23.6	18.6	23.1	14.9	23.0
Número de excedencias	0	0	0	0	0	0	0
Valor más alto ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	30.9	30.5	33.6	27.9	31.5	26.6	35.2
Valor más bajo ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	12.5	13.2	15.7	11.4	13.6	4.7	13.9
Desviación estándar ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	8.4	5.7	9.2	5.1	9.1	6.6	7.4
Mediana ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	20.3	24.2	24.1	17.8	24.0	15.3	22.4
Percentil 25 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	16.0	22.1	19.4	15.1	20.0	11.9	18.9
Percentil 75 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	21.8	27.1	27.2	21.9	26.6	17.1	25.1

Fuente: CORPOGUAJIRA, 2022.

4.4. Resultados consolidados

Los resultados consolidados del periodo evaluado se observan en la Tabla 5, allí se aprecian las concentraciones diarias, la variación de los datos y su comparación con la norma diaria.

Tabla 5. Resultados consolidados para marzo de 2022.

Fecha	Estación							Norma Diaria ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)
	Albania	Barrancas	Conejo	Cuestecitas	Hatonuevo	Los Remedios	Pacharoca	
3-mar.	12.5	23.3	18.2	14.6	20.0	6.5	19.2	75.0
6-mar.		25.5	27.0	17.5	25.4	13.1	22.1	
9-mar.	20.0	24.2	24.1	18.0	26.6	16.1	22.8	
12-mar.	16.0		19.7	13.4	20.5	11.4	18.8	
15-mar.	20.3		27.2	16.4	24.0	15.6	25.4	
18-mar.	30.9	30.5	27.7	24.3	31.5	26.6	34.7	
21-mar.	26.2	13.2	19.4	22.3	13.6	22.6	13.9	
24-mar.	21.8	28.8	33.6	11.4		17.5	35.2	
27-mar.	15.6		15.7	20.5	17.4	4.7	14.1	
30-mar.	21.6	21.0		27.9	28.9	14.9	24.0	

Fuente: CORPOGUAJIRA, 2022.



4.5. Cálculo de Índice de Calidad del Aire (ICA) para cada estación

Con base en el Artículo 19 de la Resolución 2254 de 2017, la descripción del Índice de Calidad del Aire se establece en la Tabla 6. El Índice de Calidad del Aire (ICA) para cada estación se puede observar en la Tabla 7 y gráficamente en la Figura 5.

Tabla 6. Descripción general del Índice de Calidad del Aire.

Rango	Color	Estado de la calidad del aire	Efectos
0-50	Verde	Buena	La contaminación atmosférica supone un riesgo bajo para la salud.
51-100	Amarillo	Aceptable	Posibles síntomas respiratorios en grupos poblacionales sensibles.
101-150	Naranja	Dañina a la salud de grupos sensibles	Los grupos poblaciones sensibles pueden presentar efectos sobre la salud. Material Particulado: Las personas con enfermedad cardíaca o pulmonar, los adultos mayores y los niños se consideran sensibles y por lo tanto en mayor riesgo.
151-200	Rojo	Dañina para la salud	Todos los individuos pueden comenzar a experimentar efectos sobre la salud. Los grupos sensibles pueden experimentar efectos más graves para la salud.
201-300	Púrpura	Muy Dañina para la salud	Estado de alerta que significa que todos pueden experimentar efectos más graves para la salud.
301-500	Marrón	Peligroso	Advertencia sanitaria. Toda la población puede presentar efectos adversos graves en la salud humana y están propensos a verse afectados por graves efectos sobre la salud.

Fuente: Resolución 2254 de 2017.

Tabla 7. Cálculo del Índice de Calidad del Aire.

Fecha	Estación						
	Albania	Barrancas	Conejo	Cuestecitas	Hatonuevo	Los Remedios	Pacharoca
3-mar.	12	22	17	14	19	6	18
6-mar.		24	25	16	23	12	20
9-mar.	19	22	22	17	25	15	21
12-mar.	15		18	12	19	11	17
15-mar.	19		25	15	22	14	24
18-mar.	29	28	26	23	29	25	32
21-mar.	24	12	18	21	13	21	13
24-mar.	20	27	31	11		16	33
27-mar.	14		15	19	16	4	13
30-mar.	20	19		26	27	14	22

Fuente: CORPOGUAJIRA, 2022.

Todos los datos validados en marzo de 2022 indicaron un buen estado de la calidad del aire en las estaciones que conforman el SEVCA de CORPOGUAJIRA.



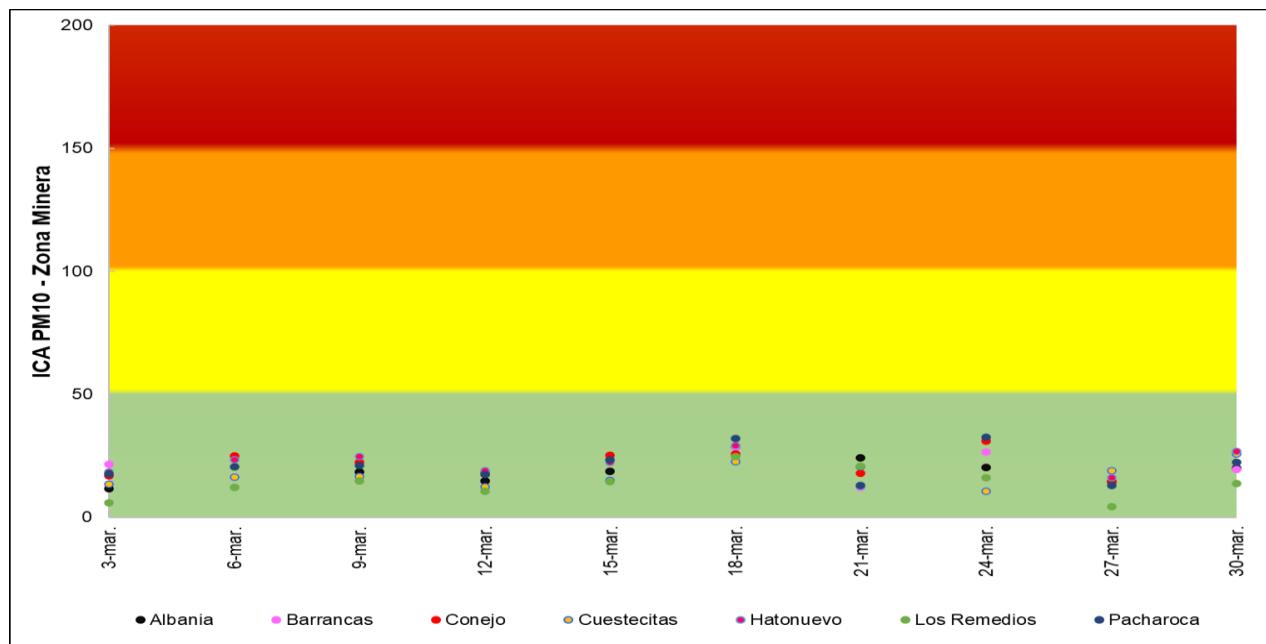


Figura 5. Índice de calidad del aire diario para el periodo evaluado.

Fuente: CORPOGUAJIRA, 2022.

4.6. Análisis de datos atípicos

La Figura 6 muestra la dispersión de los datos para cada una de las estaciones de monitoreo del SEVCA. Durante marzo de 2022, no se presentaron datos atípicos.

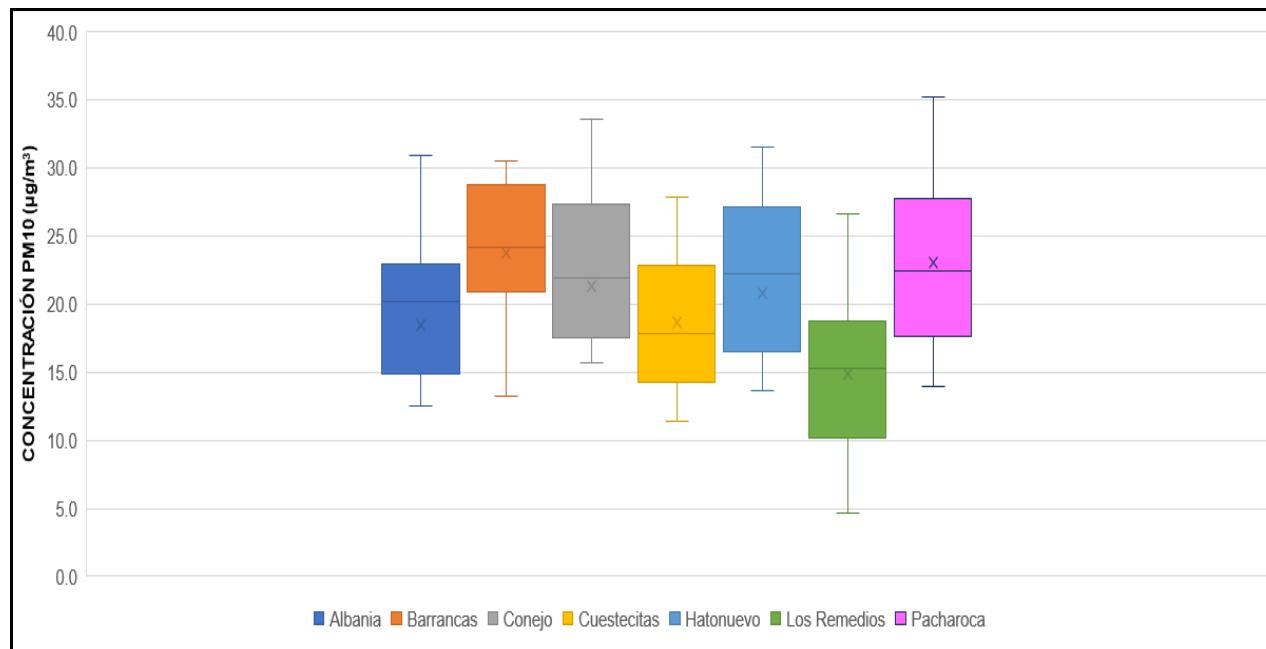


Figura 6. Dispersión de los datos en cada estación de monitoreo.

Fuente: CORPOGUAJIRA, 2022.



5. METEOROLOGÍA DEL PERÍODO

Para evaluar la meteorología del periodo se usó información obtenida de la estación meteorológica "CDA" ubicada en el Centro de Desarrollo Ambiental de la empresa Carbones del Cerrejón Limited - Cerrejón. Se realizó de esta manera porque las estaciones de CORPOGUAJIRA se encuentran en proceso de puesta a punto.

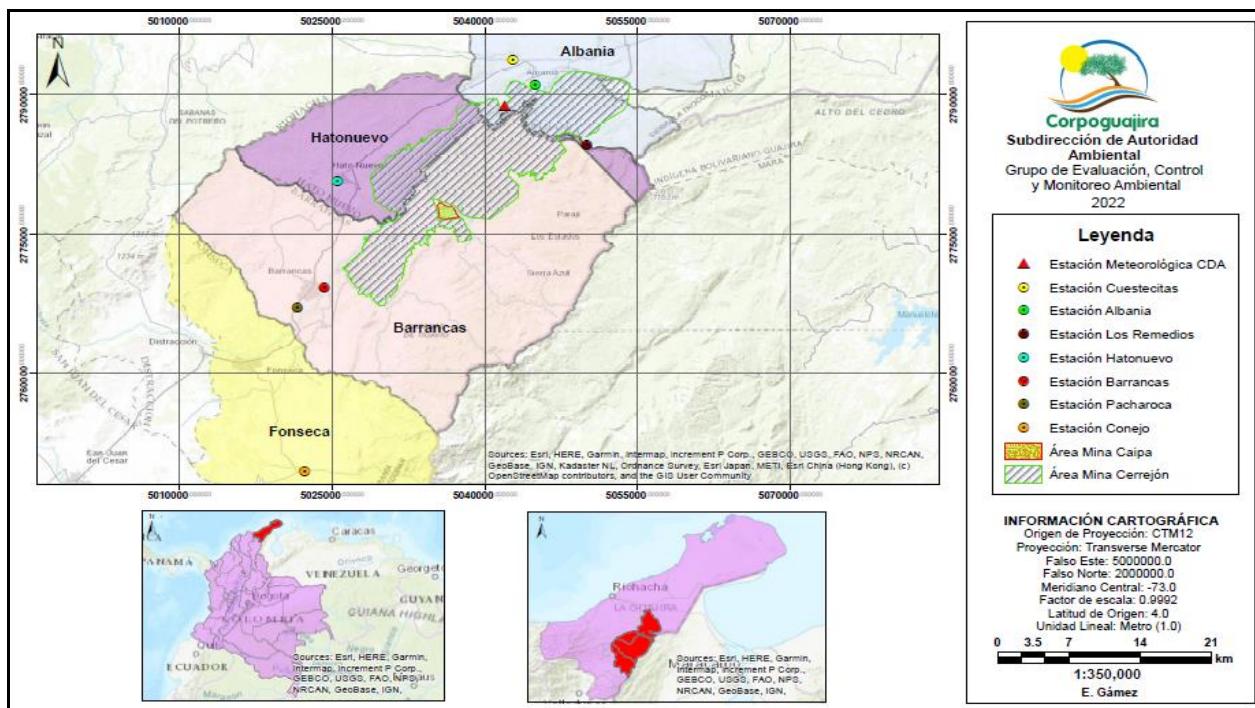


Figura 7. Ubicación de la estación meteorológica CDA respecto a las estaciones del SEVCA.

Fuente: CORPOGUAJIRA, 2022.

La Tabla 8 presenta el resumen de los parámetros meteorológicos que sirvieron para el análisis de las concentraciones de material particulado en marzo de 2022. Se aclara que debido a un problema con la estación meteorológica "CDA", solo se contó con información hasta el 23 de marzo de 2022, exceptuando la precipitación.

Tabla 8. Resumen de parámetros meteorológicos en la estación CDA.

Fecha	Temperatura (°C)	Velocidad del Viento (m/s)	Precipitación (mm)	Humedad Relativa (%)
1-mar	30.09	3.40	0.00	81.48
2-mar	29.18	3.37	0.00	86.29
3-mar	29.91	3.92	0.00	77.63
4-mar	29.87	3.76	0.00	77.17
5-mar	29.80	3.85	0.00	77.00
6-mar	29.51	4.03	0.00	75.96
7-mar	29.51	3.37	0.00	71.54
8-mar	29.13	3.90	0.00	74.46
9-mar	29.46	3.93	0.00	73.38





Corpoguajira

Fecha	Temperatura (°C)	Velocidad del Viento (m/s)	Precipitación (mm)	Humedad Relativa (%)
10-mar	29.73	3.72	1.20	78.42
11-mar	28.92	3.40	0.00	86.17
12-mar	29.54	3.81	0.00	80.33
13-mar	29.80	4.03	0.00	72.83
14-mar	29.43	3.77	0.00	69.13
15-mar	29.54	3.93	0.00	73.29
16-mar	29.92	4.13	0.00	74.92
17-mar	29.62	3.98	0.00	74.79
18-mar	29.66	4.35	0.00	70.29
19-mar	29.33	4.53	0.00	74.79
20-mar	29.37	3.98	0.00	74.33
21-mar	29.27	4.10	0.00	74.29
22-mar	29.37	4.34	0.00	71.00
23-mar	30.04	4.23	0.00	66.54
24-mar	-	-	0.00	-
25-mar	-	-	0.00	-
26-mar	-	-	0.00	-
27-mar	-	-	0.00	-
28-mar	-	-	0.00	-
29-mar	-	-	0.00	-
30-mar	-	-	0.00	-
31-mar	-	-	0.00	-
Promedio	29.57	3.90	0.04	75.48
Mínimo	28.92	3.37	0.00	66.54
Máximo	30.09	4.53	1.20	86.29

Fuente: Adaptado de Carbones del Cerrejón, 2022.

5.1. Temperatura

Los registros diarios de Temperatura fluctuaron entre 30.09 °C y 28.92 °C, con promedio diario de 29.57 °C. El menor registro de temperatura se presentó el 11 de marzo de 2022 y estuvo influenciado por el registro de precipitación del día inmediatamente anterior.

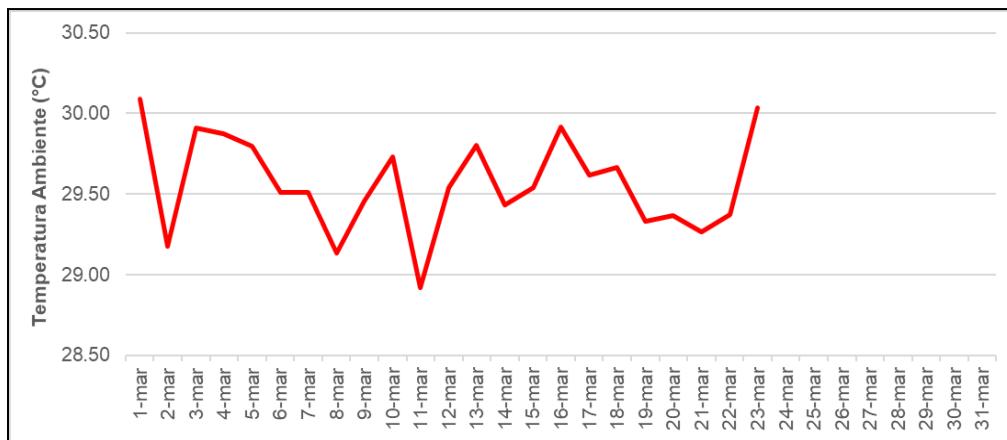


Figura 8. Comportamiento por día de la temperatura ambiente.

Fuente: CORPOGUAJIRA, 2022.



5.2. Viento

Durante marzo de 2022, en la estación meteorológica CDA el viento predominó desde el primer cuadrante, generalmente desde la dirección Noreste (NE) tal como se ilustra en la Figura 9, con velocidades horarias en su mayoría dentro del rango comprendido entre 4.00 y 6.00 m/s.

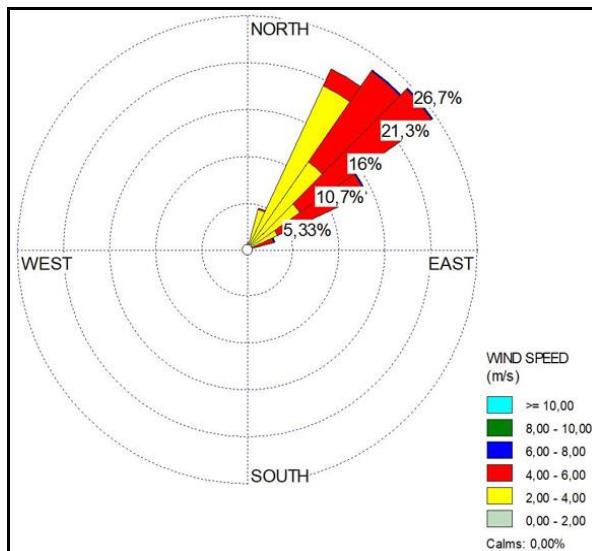


Figura 9. Rosa del Viento Horaria en marzo de 2022.

Fuente: Carbones del Cerrejón, 2022.

Durante el periodo diurno se presentaron las mayores velocidades del viento provenientes del Noreste (NE) con registros que oscilaron entre las denominaciones “Brisa Suave” (de 1.6 a 3.3 m/s) y “Brisa Moderada” (de 5.5 a 7.9 m/s) de la Escala de Beaufort. En el periodo nocturno la dirección predominante fue Nornoreste (NNE) con registros marcados en la denominación “Brisa Ligera” (de 3.4 a 5.4 m/s).

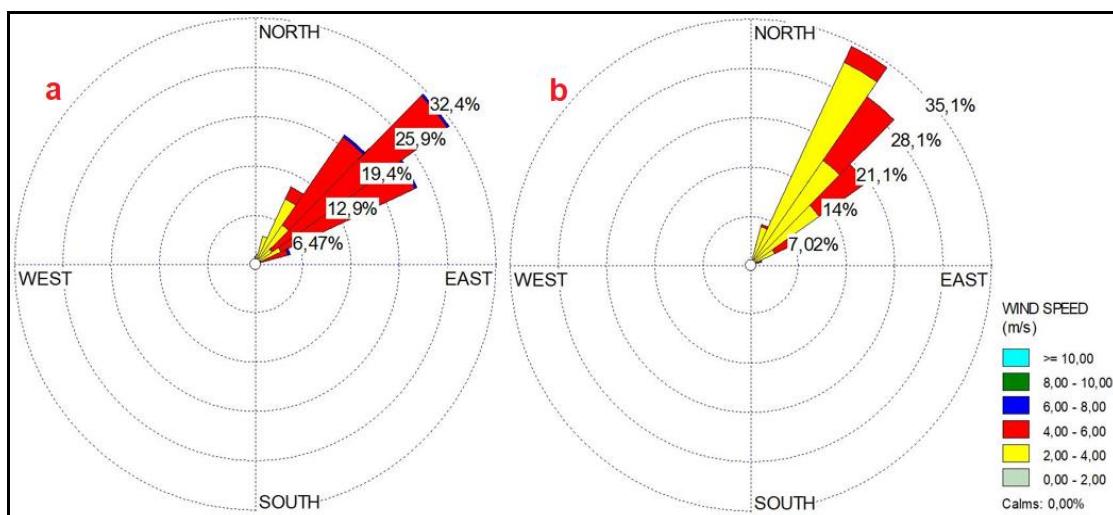


Figura 10. Rosa del Viento por periodo en marzo de 2022. a) Diurno y b) Nocturno.

Fuente: Carbones del Cerrejón, 2022.



La velocidad del viento diaria estuvo entre 3.37 y 4.53 m/s situándose en el rango de “*Brisa Ligera*” (de 3.4 a 5.4 m/s) de la Escala de Beaufort. El promedio diario de velocidad del viento fue de 3.90 m/s (ver Figura 11).

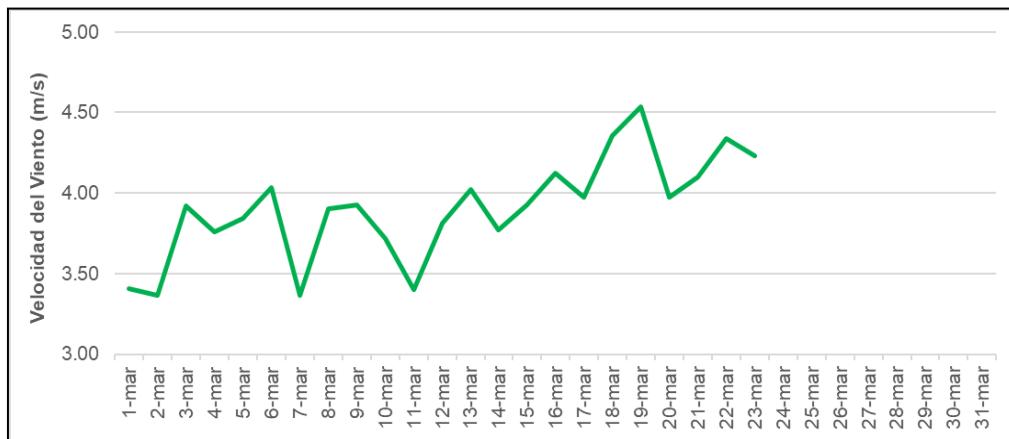


Figura 11. Comportamiento por día de la Velocidad del Viento.

Fuente: CORPOGUAJIRA, 2022.

5.3. Precipitación

En marzo de 2022 se registró un (1) día de lluvia con una precipitación acumulada mensual de 1.20 mm. El promedio diario en el mes fue de 0.04 mm. La precipitación mensual y diaria estuvo en el rango de “*Precipitación escasa*”.

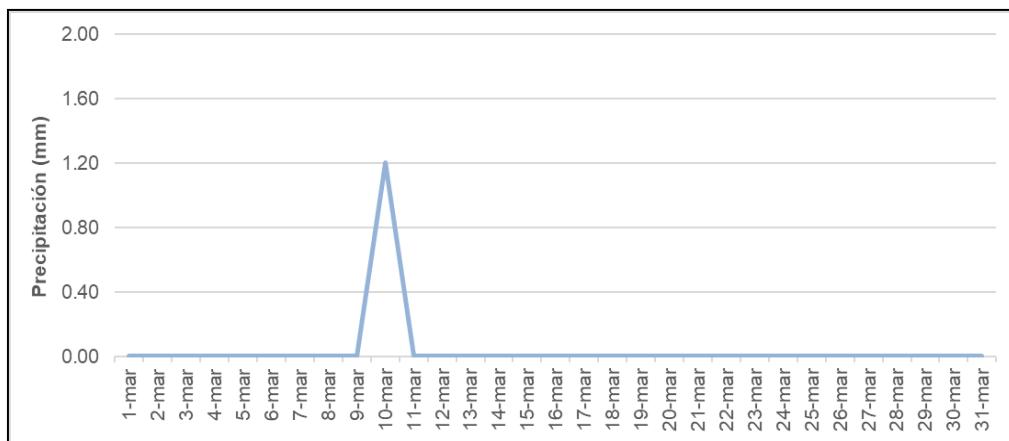


Figura 12. Precipitación diaria en marzo de 2022.

Fuente: CORPOGUAJIRA, 2022.

5.4. Humedad Relativa

Los registros diarios de humedad relativa estuvieron entre 66.54% y 86.29% con un promedio de 75.48%. El registro más alto fue a inicios del mes, posiblemente influenciado por las precipitaciones de finales de febrero de 2022.

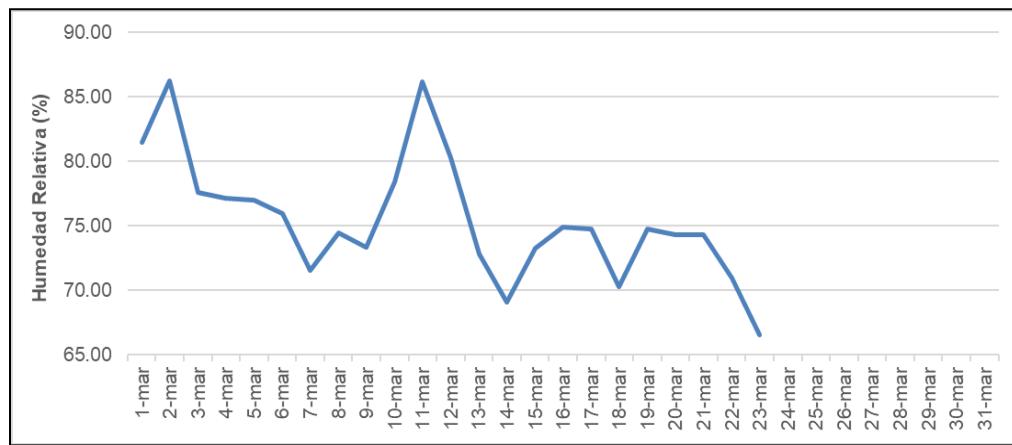


Figura 13. Humedad Relativa diaria en marzo de 2022.

Fuente: CORPOGUAJIRA, 2022.



6. CONCLUSIONES

- Durante marzo de 2022 se planificó la realización de setenta (70) muestras, de las cuales solo se tomaron sesenta y nueve (69) y se validaron sesenta y cuatro (64) monitoreos.
- En marzo de 2022, no se presentaron excedencias a la Norma diaria ($75,0 \mu\text{g}/\text{m}^3$) establecida en la Resolución 2254 de 2017, mostrando un comportamiento estable en los datos diarios y en los promedios de concentraciones.
- Según los resultados obtenidos, durante el mes de marzo de 2022 la calidad del aire medida en todas las estaciones del SEVCA se situó en el rango bueno del Índice de Calidad del Aire ICA.
- Entendiendo que se tienen pocos registros de concentraciones (datos de febrero y marzo de 2022), la comparación indicativa de los promedios anuales con los límites establecidos en la norma anual muestra cumplimiento normativo en todas las estaciones el SEVCA.

